

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 3
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, la dependencia gestora **LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO** efectuó la evaluación de la única oferta, allegada dentro del término fijado en la **Solicitud de Oferta N°001 de 2025**, cuyo objeto es contratar el “**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS COMO CANASTA EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DEL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, PARA EL AÑO LECTIVO 2025**”.

OFERENTE ÚNICO: SERVICIOS LOGÍSTICOS ULTRAMATIC SAS BIC

La propuesta del oferente **SERVICIOS LOGÍSTICOS ULTRAMATIC SAS BIC** no fue evaluada por encontrarse incurso en causales de rechazo de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
SERVICIOS LOGÍSTICOS ULTRAMATIC SAS BIC	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	VALOR DE LA OFERTA: NO EVALUADA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL: NO EVALUADA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: NO EVALUADA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO EVALUADA	CALIFICACIÓN NO EVALUADA PUNTOS OBTENIDOS: NO EVALUADA

NOTA 1: No se evalúa al oferente **SERVICIOS LOGÍSTICOS ULTRAMATIC SAS BIC** debido a que, presenta los archivos en *sistema de almacenamiento en línea o “CLOUDS”*. Adicionalmente, se verifica que los archivos que se encuentran cargados a través de los siguientes enlaces no pueden ser objeto de aclaración, toda vez que, dentro de los mismos se encuentran documentos que son comparables y/o que inciden directamente en la presentación de la oferta.

ARCHIVO 1 ANEXOS OFERTA 2025.rar MEDIANTE EL LINK:
<https://drive.google.com/file/d/1VQhlum70D4CbAgCCWW0YKL-EgMs3Z8cQ/view>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 3
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

ARCHIVO 2 1. HV técnico en Cocina. Pdf MEDIANTE LINK: <https://drive.google.com/file/d/1lgkap27trKnk8Ht0bK0gVtGOzx470MaL/view>

ARCHIVO 3: 2. Experiencia – ESPECIFICA ADICIONAL 2025.pdf MEDIANTE LINK https://drive.google.com/file/d/1pRcHMy8Ei-5oNMI88PGxW-6GM6Wt_tTP/view

ARCHIVO 4: 3. Ponderable – MEJORAMIENTO DE MINUTAS.pdf MEDIANTE LINK <https://drive.google.com/file/d/14zG2DU5cnB1yrBJ88X6mcmR2Uk1LLQVK/view>

ARCHIVO 5: 3. HV Coordinador de Entrega.pdf MEDIANTE LINK <https://drive.google.com/file/d/1qfuHcPYjGI5PHUGEIrlvVWPnupCfSxyo/view>

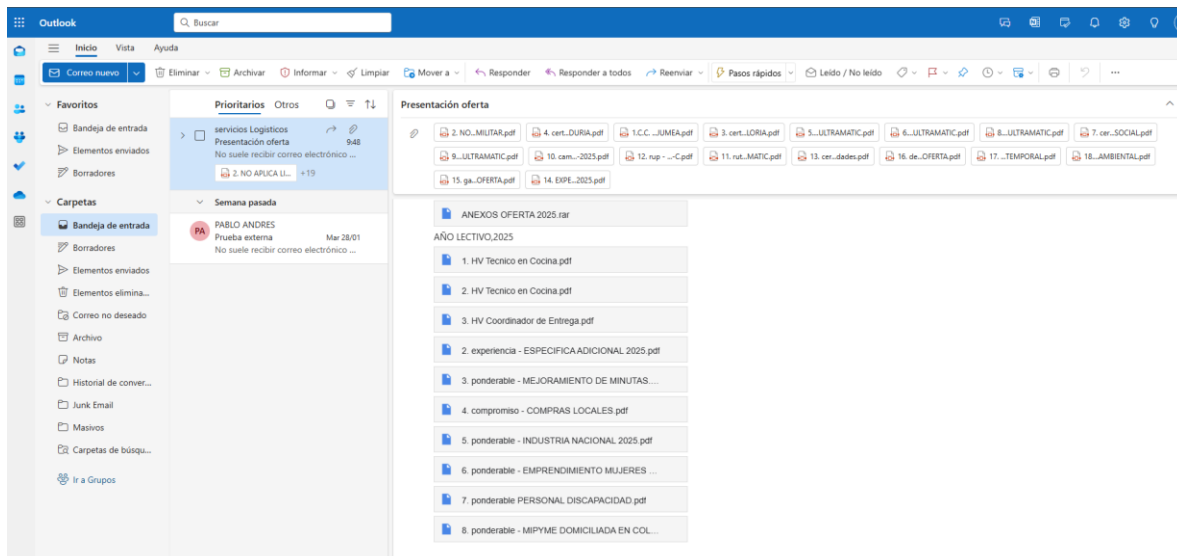
Archivo 6: 4. Compromiso – COMPRAS LOCALES.pdf MEDIANTE LINK <https://drive.google.com/file/d/1LU8xCi5I0zZ2kDh2fvZ1zFrWIDeDIs3V/view>

ARCHIVO 7: 5. Ponderable – INDUSTRIA NACIONAL 2025.pdf MEDIANTE LINK https://drive.google.com/file/d/1M_s-HKS8nVh8IMfGmyfa4L2lqZG9Rhn/view

ARCHIVO 8: 6. Ponderable – EMPRENDIMIENTO MUJERES 2025. Pdf MEDIANTE LINK <https://drive.google.com/file/d/1VFkWVSmY-lKwk9lr9pWiDXtuyXvDi4o/view>

ARCHIVO 9: 7. Ponderable PERSONAL DISCAPACIDAD.pdf MEDIANTE LINK <https://drive.google.com/file/d/1i5t1jnnLHI09BE6OY2IErATgdlq4ANsb/view>

ARCHIVO 10: 8. Ponderable – MIPYMES DOMICILIADA EN COLOMBIA RUP.pdf MEDIANTE LINK <https://drive.google.com/file/d/1SSYKKhhoNQeRpeB2T3nHYwxF78FYdn8s/view>



*Por tal motivo, la oferta del oferente **SERVICIOS LOGÍSTICOS ULTRAMATIC SAS BIC** incurre en la causal de rechazo establecida en las Condiciones de la **Solicitud de Oferta N°001 de 2025**, sección 1 # 16 CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS – LITERAL L). Cuando las ofertas sean remitidas en sistemas de almacenamiento en línea o “CLOUDS”,*

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 3
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

contengan documentos en formatos Word, fotografía o Impr Pant, o se presentan limitados por contraseña no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.

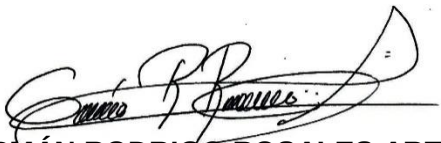
En consecuencia, de lo anterior, **GERMÁN RODRIGO ROSALES ARTEAGA**, en mi calidad de **Director Liceo de la Universidad de Nariño**, dejo expresa constancia que el único oferente que se presentó a la Solicitud de Oferta No. 001-2025 incurrió en causal de rechazo y, por tanto, el mencionado proceso de solicitud de oferta deberá declararse INSATISFACTORIO.

“NOTA 1: Los ofertantes que así lo consideren necesario, podrán presentar observaciones al presente informe de verificación, hasta el 04 de febrero de 2025 a las 03:00 PM, al correo electrónico oferta001-2025@udenar.edu.co”

NOTA 2: Se recuerda que las únicas ofertas que se tienen en cuenta para el proceso de evaluación y verificación por parte de la Universidad de Nariño, fueron aquellas que se remitieron al correo dispuesto para ello, esto es el correo oferta001-2025@udenar.edu.co. Todas aquella documentación que no fue remitida a dicho buzón no se tendrá como oferta dentro del presente proceso.

Para constancia se firma el presente informe el día 03 de febrero de 2024.

Cordialmente,


GERMÁN RODRIGO ROSALES ARTEAGA
 Director Liceo de la Universidad de Nariño
 Universidad de Nariño

Proyectó: Felipe De La Cruz – Técnico Nivel 4 